



**ACTA DE LA XXIV SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos), del día 24 de septiembre del año 2014, reunidos en el Salón Mezanine 2 de la "Sala de Regidores" del Palacio Municipal de Guadalajara, la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 42, 43, 44, 46 fracción III y 48 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar inicio a la XXIV Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se toma lista de asistencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, al encontrarse presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión: Presidenta María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Vocales José Luis Ayala Cornejo (JLAC) y Sergio Tabares Orozco (STO).

Se da cuenta de los oficios que presentan los Regidores Verónica Gabriela Flores Pérez (VGFP) y Juan Carlos Anguiano Orozco (JCAO), mediante los que informan que debido a compromisos de trabajo previamente agendados les es imposible asistir a la sesión.

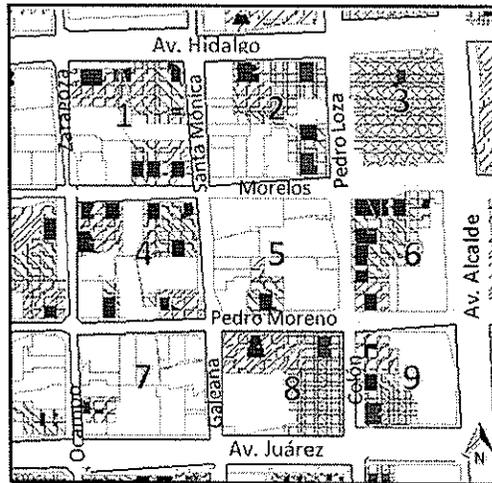
Acto seguido, se da lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 21 de agosto de 2014 (se anexa).
- III. Informe de las acciones de mejoramiento urbano en el polígono denominado "9 manzanas" del Centro Histórico.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

A efecto de tener por desahogado el segundo punto del orden del día, se consulta a los integrantes de la Comisión si aprueban el acta de la sesión anterior celebrada el día 21 de agosto de 2014, a lo cual se responde en sentido afirmativo, por lo que se tiene por aprobada la misma.

Pasando al tercer punto del orden del día, la Presidenta MLUHD expone a los integrantes que en conjunto con la Oficina de Jefatura de Presidencia y Empresarios del Centro Histórico, se propuso comenzar con un proyecto piloto de regeneración urbana en un polígono identificado como las "9 manzanas" del centro histórico, en el que

confluyen 4 calles tranquilizadas, y en donde se realizan acciones coordinadas entre Ciudadanos, Instituciones, Empresarios y Ayuntamiento para atender su problemática y generar un impulso de mejoramiento a la zona a través del Grupo de Trabajo del Centro Histórico, mismo que se reúne semanalmente.



Señala que a través de este Grupo se coordinan las dependencias que tienen injerencia en la atención del centro histórico, para hacer dar respuesta y atención a las observaciones que ahí se llevan en materia de servicios, espacio público, seguridad, imagen urbana, entre otras.

Se informa que a partir del día 5 de agosto se realizan tres recorridos diarios en los que se hace un levantamiento fotográfico de observaciones y mapeo a manera de evidencia, el cual se encuentra procesado por temas y dependencias competentes.

Acto seguido y con la finalidad de abundar más sobre el tema, la Regidora MLUHD cede el uso de la voz a la Urbanista Violeta Reynoso López (VRL), quien forma parte del equipo de trabajo encargado de procesar toda esta información.

La Urbanista VRL realiza una presentación visual sobre los resultados del diagnóstico y avances o acciones realizadas por las dependencias respecto de lo observado, abarcando temas tan variados como alumbrado, basura, cables expuestos, casetas telefónicas, grafiti, obstrucción de zonas peatonales, ambulante, puestos de revistas y lotería, así como anuncios fuera de norma, arbolado, bicipuertos, color de fachadas, entre otros.

En uso de la voz, el Regidor STO menciona la importancia de detectar aquellos pequeños detalles que realmente cambian la vista del centro. Sugiere revisar el tema de boleros, expendios de periódicos y lotería para saber si están en regla ante la Secretaría General. Comenta además que en el Ayuntamiento se tiene el programa municipal de pintura de fachadas, que ha dado muy buenos resultados en barrios y colonias en los que se regala la pintura a los propietarios, y que en este sentido sería

muy interesante implementarlo para ayudar al tema del color de las cortinas, con la finalidad de mejorar la vista nocturna del centro.

Respecto al tema de las seis empresas de telefonía que tienen casetas en el centro, señala que es una lástima porque además no tienen orden, se encuentran literalmente regadas, pues éstas llegan, perforan y colocan, por lo que habría que revisar la situación que guarda cada una de ellas y buscar que den mantenimiento a las mismas.

La Regidora MLUHD coincide con las observaciones del Regidor STO.

Por su parte del Regidor JLAC menciona que la misma dinámica del centro provoca que los problemas se vuelvan a ver un día sí y otro no, y que los funcionarios en ocasiones ven la irregularidad y la dejan. Señala que como regidores efectivamente sólo se tiene la atribución se señalar, proponer o sugerir, por lo que es importante llevar a cabo recorridos en compañía del personal ejecutivo u operativo, para que estos esfuerzos tengan verdaderamente un efecto palpable.

No existiendo quien más deseé hacer uso de la voz y al no haber más asuntos por desahogar, se declara clausurada la XXIV Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, siendo las 11:45 (once horas con cuarenta y cinco minutos) del día de su inicio.

*Mra. Luisa Urrea de la Cruz*

**Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila**  
**Presidenta**

~~*[Signature]*~~  
**Regidor José Luis Ayala Cornejo**  
**Vocal**

~~*[Signature]*~~  
**Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez**  
**Vocal**

~~*[Signature]*~~  
**Regidor Sergio Tabares Orozco**  
**Vocal**

~~*[Signature]*~~  
**Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco**  
**Vocal**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la XXIV Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, celebrada el día 24 de septiembre de 2014.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It emphasizes that proper documentation is essential for ensuring the integrity and reliability of the data collected. This section also outlines the various methods used to gather and analyze the information, highlighting the challenges faced during the process.

In the second section, the author details the specific procedures followed to ensure the accuracy of the results. This includes a thorough review of the data collection methods and the implementation of quality control measures. The text also discusses the potential sources of error and the steps taken to minimize their impact on the overall findings.

The final part of the document provides a summary of the key findings and conclusions drawn from the study. It reiterates the significance of the results and offers recommendations for future research. The author expresses confidence in the validity of the findings and hopes that the study will contribute to a better understanding of the subject matter.

Very truly yours,  
[Signature]

[Signature]

[Signature]

The following table provides a detailed breakdown of the data presented in the study. It includes the names of the participants, their ages, and the results of the various tests conducted. This information is intended to provide a clear and concise overview of the study's findings.

Table 1